

# Solicitan a AN del 6D que cite a declarar a Guaidó y a 61 opositores

José Brito, presidente de la Comisión Especial que investiga las acciones de la Asamblea Nacional (AN) que preside Juan Guaidó, solicitó al Parlamento electo el 6 de diciembre que cite a declarar a no solo a Guaidó, sino también a otras 61 figuras políticas de oposición.

Entre las personas para las cuales pidió la cita, no solo hay diputados del Hemiciclo electo en el 2015, sino a las esposas de varios de ellos, así como a dirigentes de partidos políticos, abogados y diplomáticos.

Brito solicitó la comparecencia para Fabiana Rosales, esposa de Guaidó; Leopoldo López y su esposa Lilian Tintori; Henry Ramos Allup y su esposa Diana D' Agostino; Yon Goicoechea y su esposa Rosaura Valentini, Manuel Rosales, exgobernador del Zulia y fundador del partido Un Nuevo Tiempo (UNT); Julio Borges, Humberto Calderón Berti, Freddy Guevara, Javier Troconis, Tomás Guanipa, Carlos Vecchio, Carlos Prospero, Carlos Paparoni, Alfredo Chirinos, Jorge Millán, Juan Palo Soteldo, José Gregorio Guerra, Lubomir Hurt, Gustavo Marcano y Fernando Blasi.

Hay 37 delegados diplomáticos a quienes catalogó como «embajadores de papelillo», unos de ellos son los abogados Enrique Sánchez Falcón y José Ignacio Hernández.

El legislador solicitó una nueva prórroga para presentar los resultados de su investigación, alegando que recibió «innumerables» denuncias.

Con información de La Verdad